



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

LA RESPONSABLE PROYECTO DE INVERSIÓN 1143 DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) **COMPETENCIA PLUS SAS**, identificado con NIT No. 830047431, en desarrollo del objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4140000-572-2019**, cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales, por prestar el servicio de monitoreo, clasificación y análisis de información generada, registrada, emitida y publicada diariamente en los diferentes medios de comunicación sobre la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por el periodo comprendido entre el 04 de septiembre de 2019 al 03 de octubre de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones doscientos ochenta y cinco mil pesos m/cte. (\$5,285,000.00), tal como lo estipula la cláusula QUINTA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. B - 1157 del 10 de octubre de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 742 | 3311507421143185 | 185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la / | | 5,285,000.00 |

Centros de Costo

| R.P. | Rubro Pptal | Nombre del Rubro Presupuestal | Centro de Costo | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--------------------------------------|-----------------|
| 742 | 3311507421143185 | 185 - Comunicación para fortalecer las instituciones y acerca | OFICINA CONSEJERÍA DE COMUNICACIONES | 5,285,000.00 |

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Si mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

PAOLA ANDREA TOVAR NIÑO
Responsable Proyecto De Inversion 1143

Solicitud No: 6106